



Casa de la Cultura Jurídica Durango

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto trigésimo octavo del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de una página y es parte integrante de la versión pública del acta entrega recepción, relacionado con el contrato 70210200, relativo a la adquisición de un cañón proyector, en el mes de marzo de 2021 para la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

César Miguel González Piña Névarez
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA.
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO XAVIER ICAZA Y LÓPEZ NEGERTE"
EN DURANGO, DURANGO

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

Por medio de la presente se hace constar que siendo las 13:45 horas del día 23 del mes de marzo de 2021, en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango, ubicada en la calle Aquiles Serdán número 110 poniente colonia Centro, código postal 34000, ciudad de Durango, Dgo., la Licda. Luz María Alanis Medrano, Enlace Administrativa de la sede recibió por parte de nombre la C. Angelica Chaidez Hernández, un Cañón proyector, siendo esto a entera satisfacción ya que cumple con las especificaciones estipuladas en el contrato simplificado número 70210200 con las siguientes características:

- Cañón/Proyector Infocus IN112XV DLP, SVGA 800 X 600, 3400 Lúmenes, Color Negro

Asimismo, se realizó el pago por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 00/100 M.N.), suma que se estipula en el instrumento contractual en mención de fecha 09 de marzo de 2021.

Firma

C. Angelica Chaidez Hernández

Recibió

Luz María A. M.

Firma

Licda. Luz María Alanis Medrano
Enlace Administrativo
de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Dgo.